

Fund el 14 de VI de 1941.

APARECE LOS DIAS

Martes, Jueves y Sábado

Qas. 73 - Covadonga 466

EL ESFUERZO

SEMI-DIARIO DE LA TARDE

Orden, Trabajo y Libertad

Num. del Día \$ 1.00

Atrasado \$ 2.00

AÑO XIII

Angol, 4 de Julio de 1953

Núm. 1782

Informaciones de Reclutamiento

Inscripciones Militares

Los ciudadanos nacidos en los años 1934 y 1935 deben inscribirse en los Registros Militares el presente año. Este plazo vence el 30 de Noviembre del presente año.

Reinscripciones Militares

Los ciudadanos inscritos en otra Oficina de Reclutamiento del país, tienen la obligación de reinscribirse en el Cantón N.º 51 "Angol", por el hecho de estar radicado en la jurisdicción de Angol, Purén, Los Sauces, Colipulli, Ercilla o Renaico. Los que no cumplan con esta obligación serán considerados infractores al Artículo 42 de la Ley de Reclutamiento.

Títulos de Oficiales de Reserva

A los señores Oficiales de Reserva, radicados en la jurisdicción de Angol, Purén, Los Sauces, Colipulli, Ercilla o Renaico, se les agacederá pasar por la Oficina de Reclutamiento a fin de tramitarles su solicitud para optar al Grado inmediatamente Superior. En el mismo sentido se

invita a los señores Brigaderos y Suboficiales en Retiro y de Reserva.

Tramitaciones

Todas las solicitudes o tramitaciones en el servicio de Reclutamiento, debe efectuarse personalmente el interesado.

Angol, 1.º de Julio de 1953

Decreto Municipal

Angol, 2 de Julio de 1953.

HOY SE DECRETO

LO QUE SIGUE:

Nº 153 — VISTOS El acuer

do adoptado por la I Municipalidad en sesión de fecha 17 de Enero de 1952

La necesidad de llenar el cargo de Inspector de Sanidad y de Servicios y Ayudante del Laboratorio Bromatológico;

Lo dispuesto en los números 2, 6, 9 y 12 del Art. 93 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades y

Disposiciones del Art. 3 de

la Ley 10 583 y Arts. 7, 8, 9, 11 y 12 del Estatuto de los Empleados Municipales de la República y del Reglamento;

DECRETO:

1.— Llámase a concurso para llenar la vacante de Inspector de Sanidad y de Servicios y Ayudante del Laboratorio Bromatológico, grado 19, sueldo base anual de \$ 42.540

2.— El concurso se cerrará el día 16 de Julio a las 12 horas y los antecedentes respectivos podrán obtenerse en la secretaría municipal, como asimismo se recibirán por este mismo servicio los de los oponentes;

3.— De conformidad al Art. 12 del Estatuto de los Empleados Municipales, envíese copia del presente decreto a fin de que oponentes de las Municipalidades de la Provincia manifiesten su deseo de formar parte de este concurso y envíen los antecedentes respectivos, sin perjuicio de presentarse al correspondiente examen de conocimiento. Si dentro del plazo del concurso no manifestaren su intención de concursar se les tendrá por no interesados.

4.— El examen de los postulantistas se llevará a efecto en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, el día 17 del mes en curso, a las 11 horas.

5.— A los oponentes que en otra oportunidad hayan sido examinados por el Consejo de Jefes de Oficinas y cuya calificación sea superior a 5, se les libera de la obligación de presentarse al examen.

6.— Convócase al Consejo de Jefes de Oficinas con el objeto de tomar el examen correspondiente y firmar la terna en conformidad a los Estatutos y su Reglamento.

A. Stone, Troncosano, Publique se y dese Cuenta.

El mudo.— V. Volunta S.— J. Rodríguez Vázquez.—

PIELES MODAS

GRAN EXPOSICION

Solo por pocos Días

PELETERIA 'YORK'

A. BERCOVICH Presenta:

Un finísimo surtido en:

Abrigos de Pieles

Abrigos de Paño

Vestidos Elegantes

Trajes SASTRE

Llegaron abrigos de hombres

Solicite un CREDITO

HOTEL GALAN Pieza 7

CALENDARIO

De la Asociación Rayuela "Angol"

El 28 de Junio quedó acordado jugarse una competencia oficial.

1º V. Alegre—Unión el 5 Julio

2º Pampa—Húsaes 12

3º Ferrov.—V. Alegre 19

4º Unión—Pampa 26

5º Húsaes—V. Alegre 2 Agosto

6º Ferroviano—Pampa 9

7º Unión—Húsaes 15

8º Pampa—V. Alegre 16

9º Húsaes Ferroviano 23

10º Unión—Ferrov. 30

Las partidas de Unión—Villa Alegre se efectúan en la Cancha Ferroviana a las 14.30 hrs del domingo 5 de Julio

EL SECRETARIO

Centro de ex-alumnos de la Universidad de Concepción

Hemos informado en otra oportunidad de las actividades que viene desarrollando esta institución para contribuir en la mejor forma a dar realce a las fiestas y actos con que se conmemorará el 4.º Centenario de la fundación de nuestra ciudad.

Ahora podemos informar que está asegurada la venida de los Coros Polifónicos de Concepción el 11 de Octubre, y del Teatro Universitario de Concepción para la fecha que sus dirigentes y el Centro de ex-alumnos señalen.

La venida de un grupo de Profesores de la Escuela de Pedagogía de la U. de C., también espera la fecha que se le indique. Igual cosa podemos informar del Profesor señor Víctor Sánchez, A., que ha escrito la Historia de Angol, libro que ya tiene más de 200 páginas impresas, y cuyo total pasará las 400 páginas de una obra que no solo la Historia de Angol sino de toda una zona y que será, por informaciones fidedignas que tenemos, la Historia más completa y acabada de una ciudad que se haya escrito en Chile.

El Profesor Sánchez, ha comprometido con el Presidente del Centro de ex-alumnos de la U. de C., varias conferencias con foro sobre diversos temas de la historia. Próximamente indicaremos las fechas a realizarse.

El P. Franciscano, Fr. H. Aguilera Ch. también a fines de Septiembre ha aceptado una invitación que este mismo Centro le formulará para dar una conferencia en relación con las festividades y la fecha que se conmemorará.

Dejamos para un comentario especial las diligencias que inspiran a los dirigentes del Centro para organizar en nuestra ciudad un Salón de Bellas Artes 4.º Centenario de Angol, y a cuyo éxito cooperará la Sociedad de Arte de Concepción. No dudamos del esfuerzo que ello significa, y no dudamos del realce que ello dará a estas festividades. Un salón que sería la atracción nacional para venir a competir y exponer sus obras los más destacados cultores las Bellas Artes. Estamos en conocimiento que los dirigentes del Centro han enviado una nota a la L. Municipalidad solicitando su cooperación económica y nos escapará al señor Alcalde y los señores ediles, la necesidad que la Municipalidad, haciendo un esfuerzo que toda una sociedad ha de aguantar, serán los más decididos cooperadores a este acto de alta cultura.

Iguales consideraciones deben presidir las deliberaciones de otras instituciones a quienes se solicita su concurso.

Rogamos a los componentes de este Centro, que asistan a una reunión que se realizará el próximo lunes 6 a las 19 horas, en el local del Instituto Comercial en que se dará cuenta oficial de las notas recibidas de las entidades a que nos hemos referido y se conversará sobre las actividades a desarrollar para asegurar el éxito.

Exhortamos a nuestras autoridades, nuestros vecinos, a todo el pueblo a cooperar al éxito de este programa que significará un acabado aporte a las manifestaciones culturales de nuestro pueblo y que nos abrirán las puertas para ser tomados en cuenta por las instituciones que deben desarrollar labores de extensión cultural.

Tapas de alcantarillas en mal estado

En malas condiciones de servicio se encuentran algunas tapas de alcantarillas que hay en las esquinas de las calles. Tales como se pueden ver en Covadonga y M. Bunster y Covadonga con P. A. Cerda. También se observa de que los desagües que hay en las esquinas, en los que se recopilan las aguas de lluvias, se encuentran

sin sus debidas plataformas que sirven de tapas a dichos desagües.

Seá menester de que esta anomalía se solucione cuanto antes ya que representan un peligro para los peatones que transitan por estas calles, tanto es así que días atrás una persona pisó mal, debido a estos molestos hoyos, y fué a dar con toda su humanidad al pavimento.

Es necesario que se busque cuanto antes una solución a dicho problema, puesto que si bien es cierto que se han pavimentado estas calles, quedan aún con algunos inconvenientes que casi no se toman en cuenta, pero que son un peligro vivo para los transeúntes, como queda dicho más arriba.

Federación de Arbitros de Foot Ball de Chile Asociación de Angol

La Asociación de Arbitros de Angol, a designado a los siguientes Pitos para el próximo Domingo 5 del pto. en el campo municipal

14 30 Hrs. — Malleco vs. Liceo Arbitro: Omar Toloza M.

16 Hrs. — Centenario vs. Recoleta Arbitro: Ernesto Macho Acosta.

Arbitro de Turno: Sr. Oscar Alarcón F.

CITACION

Se cita a los jóvenes de la Acción Católica a una reunión que se efectuará el Lunes 6 a las 7 P.M. en la Parroquia.

Se encarece la asistencia

Se Vende

ZAPALLOS por enteros a \$ 250 el Kilo; y

OREJONES de Peras a \$ 20 el Kilo.

— TRATAR: —

P. Aguirre Corda 698.

Expresión de Gracias



Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que en una u otra forma nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre y tía, doña

Carmen Contreras Núñez v. de Roa

(Q. E. P. D.)

Hacemos extensivos nuestros agradecimientos muy especialmente al Jefe y Personal de Correos y Telégrafos quienes no escatimaron sacrificios para acompañarnos en nuestro pesar.

Cavaldo Roa Contreras
y esposa

ANGOL, 4 de Julio de 1953

Remate de Caballos

El próximo Dgo. 12 de Julio, serán rematados en la Feria Agrícola, de Ferias Unidas S. A., cuatro caballos recientemente dados de baja en el Regimiento "Húsares".

EL COMANDANTE

— DE CHILLAN —

Indolencia criminal, generó a los parias de la Vivienda

Los Decretos de la Municipalidad ordenando la demolición en el plazo de 30 días, de más de 150 casas y los decretos que seguirán, traen igual situación a sus ocupantes a la que quedaron a quienes el terremoto destruyó sus casas hace poco.

Ya sean Propietarios o arrendatarios que viven en esas casas, que deben ser demolidas quedan sin protección alguna, parientes y sus familias, y como en su mayoría no disponen de dinero para hacer muchas reparaciones 3 000 parias de la vivienda a quienes deberá dar techo el Servicio Social.

Estos parias de la vivienda son para su desgracia, de la desesperada y silenciosa clase media, la cual no tiene condiciones de resistencia física para vivir en viviendas primitivas.

El solcito cuidado que la Ley confía a las autoridades, posiblemente libre a esos parias de la vivienda de morir apestados por las ruinosas murallas, pero donde no hay posiblemente sino afirmativamente, es que un 80 por ciento entregará sus aporreadas vidas bajo la salvadora y oportuna neumonía, o el generoso ataque al corazón.

Nadie ha buscado esta horrible situación no ha sido testarudes ya que con claridad me

ridiana se aprecia que la indolencia criminal de despojar año a año de sus fondos a la Corporación de Reconstrucción es la culpa de este inferno tan teso de no tener vivienda ahora casi en pleno invierno.

La prueba es que las paquitas familias que tienen casas construidas por la Corporación no tienen la condición de parias de la vivienda como los otros a quienes se privó de que se les construyeran casas nuevas y que llevan 14 años esperando la piedad de los hombres.

A más de estar bordeando el invierno con sus torrenciales lluvias y terribles ondas de frío, la situación se agudiza hasta la brutal desesperación porque no hay una casa, un departamento, una pieza donde pueda cobijarse una familia de los nuevos parias de la vivienda.

POSESION EFECTIVA

Por auto de 22 de Mayo del año en curso de este Juzgado de Letras se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña María Zoila Seguel Garrido, a sus hijas legítimas Otilia y Delicia Toledo Seguel, sin perjuicio de los derechos que correspondan al cónyuge sobreviviente.

Se avisa para los fines legales. Angol, 2 de Julio de 1958.

EL SECRETARIO

Necesito

Un inquilino o mediero con familia apta para trabajos livianos de hortalizas.

Tratar condiciones con G. LERMANDA

Fdo. "San Pedro"

PARCELAS

Se venden parcelas a 2 cuadras Población Ferroviaria, terrenos aptos para todo cultivo.

Tratar: **MANUEL MORALES**

— Cas 105. — Fono 57. —

— A N G O L —

— O en Manuel Jarpa 34 —

FACILIDADES

DEPORTES

Mañana termina Campeonato de Apertura

Con una interesante final termina mañana el Campeonato de Apertura que había programado la Asoc. de Foot ball local.

A primera hora se enfrentarán los elencos de Liceo y Maileco equipos éstos que disputarán el 3er lugar. Son dos equipos que tienen un singular poderío y que están integrados por jugadores fogosos y que esben dominar el balón. Han tenido siempre una constante rivalidad entre ambos y al solo anuncio de este match habla por sí sólo lo interesante que resultará dicho encuentro, ya que dichos cuadros jugarán con todas sus energías para ganarse este tercer puesto.

En el match de fondo se medirán los fuertes elencos representativos de Centenario y Renaco. Centenario viene de derrotar a Húsares, ante el cual demostró un evidente y notorio tren de progreso. Renaco, es un equipo nuevo que cuenta en filas con gente joven teso y que sabe además terminar las jugadas. Viene de derrotar a Liceo por 2 a 1, triunfo conseguido a base de un mejor planteo de juego y espíritu de lucha.

De ahí entonces de que este encuentro capare la atención de los aficionados, ya que se enfrentarán dos cuadros muy similares en acción y que practican un juego veloz y dinámico.

Es muy difícil decir un pronóstico, pero deseamos que gane el mejor y el que tenga más garra de lucha.

Los precios para este match serán como siempre populares. Asistirá la Banda del Rgto. Húsares para darle mayor brillo a esta gran tarde deportiva.

San Francisco

El 7 del pto a las 6 de la tarde se dará principio en esta Iglesia a la solemne Novena N. Sra. del Carmen con que anualmente los Católicos de Angol honran tan Augusta Reina y amantísima Madre.

La parte musical estará a cargo de un escogido coro de hermosas voces dirigidas por el profesor señor Müller.

Encarecidamente se invita a todos los devotos de N. Stma. Madre a esta Novena.

Se Vende

UNA PATENTE DE CERVEZA Y UNA DE PROVISIONES.

Tratar: En O'Higgins 802

Se vende

UNA mesa para U y 6 sillas nuevas

— Lautaro 535 —

DE TURNO

— desde hoy hasta el 11 —
FARMACIA STEUBE

CITACION

Cítase a la Asamblea Departamental Agrario Laborista de Angol a sesión extraordinaria para el Jueves 9 del presente a las 18.30 hrs. para elegir nueva directiva.

Se advierte que para tener derecho a voto el asambleista deberá estar al día en el pago de sus cuotas y que solo podrán ser candidatos a directores los asambleistas que tengan un tiempo mínimo de un año en el partido.

Miguel Concha Cerda
Presidente

Solicita alza de Tarifas para Servicio Telefónico

La Compañía Telégrafo Comercial ha solicitado alza de sus tarifas telefónicas a tres pesos la palabra durante el año 1953 y a cuatro pesos en los años sucesivos.

Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y para que en un plazo de treinta días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE GAS

Animal Aparecido

Se pone en conocimiento del público que se encuentra en los corrales municipales desde el 18 del corriente mes, un buco o vero, sin marca visible.

Se avisa para conocimiento de su dueño. Angol, 30 de Junio de 1953.

EL ALCALDE

Transferencia de Dominio

Según consta de escritura otorgada en la ciudad de Temuco el 18 de Enero de 1953 ante el Notario Público y de Hacienda don Manuel A. Labbé el Fisco vendió en remate público a don José Simón Fica, un predio de terreno de 17 hectáreas de extensión ubicadas en Guadalupe de este departamento Provincia de Malleco y deslinda. Norte: Hija de Silvana Jiménez y de Amador Monsalve e Hija de fiscal para remate ocupada por Ismael Luego Oriente: Hija de Narciso Fica Sur: Hija de Arsenio Pacheco y de Narciso Fica y Poniente: Hija de Arsenio y Rosario Pacheco.

Carlos Gutiérrez P
O B R

Club Rayuela «Villa Alegre»

Citase a todos los socios del Club Deportivo Rayuela Villa Alegre para entrenamiento por tener compromisos próximo Domingo 5 de Julio con el Deportivo «La Unión».

Los entrenamientos serán en nuestra cancha y el partido oficial será en la cancha ferroviaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

El Secretario.

Transferencia de Dominio

Según escritura otorgada ante mí el día once de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno, don Carlos Concha San Martín compró a don Fidel Pira la Espinoza, el sitio número cuatro de la manzana N.º 12 de la población de Tiltre de la Comuna de Los Sauces de este departamento que tiene una cabida de 25 metros de frente por 50 de metros de fondo y deslinda. Norte: sitio 3 Sur: Avenida no 2 Oriente: y Poniente: sitio N.º 7.

Para inscribirse avise

Carlos Gutiérrez P
N P y O B R

Oportunidad

VENDO precioso reloj pulsera, moderno de señora garantido. facilidades de pago.

Rengo 625

POSESION EFECTIVA

Por auto de 11 de Junio de 1953 de este Juzgado de Letras se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Zenón Gálvez a Zenón del Carmen, a Lorenza del Rosario, a Isabel del Carmen, a María Elsa Gálvez Pacheco, a José Adrián, a Magdalena del Carmen y a José Aníbal Gálvez Bultrán, por derecho de transmisión de su padre legítimo José del Carmen Gálvez Pino, concédese a los mismos herederos la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Laureana Pino Campos por derecho de representación de su mencionado padre legítimo, en carácter de hijos legítimos, concédese a Zulma del Carmen, a Lorenza del Rosario, a Isabel del Carmen y a María Elsa Gálvez Pacheco, la posesión efectiva de la herencia intestada de Orlinda Pacheco Valdebenito, en el carácter de hijos legítimos y concédese a todos los herederos que anteriormente aparecían como hijos legítimos habidos en sus dos matrimonios, la herencia intestada quedada al fallecimiento de José del Carmen Gálvez Pino, en el carácter de hijos legítimos, sin perjuicio de derechos de terceros.

Por auto complementario de 1.º de Julio del año en curso se tramita esta causa acogida a los beneficios del art. 884 del O. de P. Civil y párrafo final del capítulo 4.º de la ley 5427.

Se avisa para los fines legales. Angol, 2 de Julio de 1953.

El Secretario

Club de Rayuela «Unión»

Citase a todos los socios del Club «Unión» para entrenamiento por tener que jugar el próximo Domingo 5 de Julio con el Deportivo V. Alegre en la cancha del Ferroviario.

Este partido es por la Competencia Oficial 1953. Por lo tanto se ruega encarecidamente la asistencia.

Cancha del Club Unión, Avda. Bernardo O'Higgins, frente Panadería Libertad.

EL CAPITAN

Sociedad Nacional de Paroseros «Angol»

Citase a Junta General de socios para el Domingo 5 de Julio a las 14 horas, a fin de resolver sobre una comunicación recién llegada del Ministerio de Tierras.

Local: Colipi 340.

EL PRESIDENTE

Deseo arrendar

Una o dos piezas, cualquier barrio. Cuatro personas.

Pago hasta \$ 1.500. mensuales.

Datos: en esta Imprenta.

Transferencia de Dominio

Según escritura pública otorgada ante mí el día 1.º de Enero de 1953, don Pedro Astete Olave compró a don Segundo Yañez-Rivas, un sitio ubicado en la población de Tiltre de esta Comuna que tiene una cabida de 23 metros de frente por 52 de fondo y deslinda. Norte: calle Pública, Sur: José Mondaca Oriente: Guillermo Pedraza y Poniente: Efraín Salas.

Para inscribirse avise.

Angol, 17 de Marzo de 1953

Carlos Gutiérrez P
N P y O B R

Cheque Extraviado

Habiéndose extraviado el Cheque N.º 51390 del Bco. Español—Chile girado por don Arturo Bonk G. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

SE VENDE

Buena Industria

Por cambio de residencia se vende EL MOLINO DE CILINDROS «LA FRONTERA» esta INDUSTRIA está trabajando se vende con o sin edificio, se dan facilidades de pago. El edificio dispone de 7 lindas bodegas, de material y nuevas.

EL MOLINO se vende por la mitad de su valor comercial. Tratar en el mismo MOLINO. Av. Bdo. O'Higgins 518.

AVISO

Por cambio de residencia, vendo hermoso juego muebles de living; 1 estufa eléctrica y 1 estufa a leña; 1 cocina económica a leña, etc.

— Purén 461 —

CONJUNTO ORQUESTAL «REX-LUX»

Compuesta de pianista, trompa, acordeon-piano, acordeón de botón, flauta, mandolín, guitarras y batería.

Se ofrece a precios módicos para bailes, bautizos y casamientos.

Tratar con:

VICTOR OSORIO

— Esc. Industrial —

«La Chacrita»

Aviso a mi distinguida clientela que tendré toda clase de frutas y verduras.

Zapallo a \$ 3.— el kilo, por mayor. Manzanas por cajas.

Dirigirse a: Pedro de Oña, Frente al Molino Parani